



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

23 de noviembre de 2021, 14:13

Para: pablo.barrales@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Hola, para completar el focus tengo las siguientes dudas: ¿Se debe incluir información sobre los retiros previsionales? Si ingresé a trabajar este mes (noviembre) part-time, ¿Debo incluir información en el registro? ¿O los datos que cuentan son hasta octubre?

Estimado, si los retiros previsionales fueron el único ingreso que permitió sostener los gastos familiares, debe indicarlo en las observaciones de la declaración de gastos y adjuntar certificado de IFE recibidos.

En el caso de su ingreso al trabajo, no es necesario declararlo, ya que se contemplan las rentas hasta agosto de 2021.

Recuerde que el plazo para enviar la acreditación, finaliza el viernes 3 de diciembre y debe hacerlo a través del formulario [BECAS UCHILE 2022](#)

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE